

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Thomas Jefferson.

## Salud, Hermanos Guatemaltecos!

Habéis llegado a nuestra tierra a cumplir una misión deportiva, de acercamiento y confraternidad, "ACCION DEMOCRATA," os saluda, más que como representantes del futbolismo guatemalteco, como representantes de un pueblo que ha sabido luchar, con abnegación y sacrificio, por romper las cadenas que lo ataban a una tiranía corrompida y criminal, y lo ha conseguido; saludamos a los representantes de un pueblo hermano que hoy por hoy, es ejemplo luminoso para el mundo entero saludamos a los representantes de un pueblo que ha comprendido el valor y trascendencia que para su vida tiene LA LIBERTAD, y la consecución y afianzamiento, para su propio destino histórico, de los principios democráticos de Gobierno. Nosotros, que en esta tierra, otrora llamada la "Suiza de América", la "más perfecta democracia", luchamos porque esos calificativos vuelvan a ser expresión de la realidad; que hemos emprendido, en el corazón lleno de optimismo y de fé, una cruzada reivindicadora de nuestro prestigio de pueblo libre y democrata, virtudes que nos enorgullecían y que hoy han sufrido un eclipse casi total a manos de una camarilla o argolla voraz, irresponsable, oportunista y demagógica, comprendemos lo sublime del heroico gesto del todavía más heroico pueblo de Guatemala, y por ello, al deseáros una gratísima permanencia en nuestra tierra, os estrechamos en nuestros brazos y os decimos: "Vuestro triunfo, regado con sangre de la más pura, nos llena de orgullo y esperanza, hermanos guatemaltecos, esperanza de que en no lejano día alentados con vuestro ejemplo, habremos de alcanzar nuestro propio triunfo". SALUD!

## En la Etapa más Crítica y emocionante de la Historia Patria corresponderá laborar a nuestras juventudes

Señores: Obedece, señores, que tenga el honor de dirigirles mi humilde palabra carente de las cualidades necesarias para ello,—al hablarles en este momento, lo hago en nombre del Comité Cantonal de "ACCION DEMOCRATA", en este acto de tanta solemnidad ciudadana.

Celebramos hoy nuestra primera ASAMBLEA CANTONAL, para un fin completamente democrático,—para elegir Electores que deben asistir en representación de nuestro partido ante la GRAN CONVENCION NACIONAL que habrá de celebrarse en la ciudad Capital de la República, el 19 de los corrientes.

**CADA UNO TRABAJANDO EN LA PATRIA CHICA POR EL MEJORAMIENTO LOCAL, HA DE TENER LA MENTE PUESTA EN EL VASTO HORIZONTE DE LA PATRIA GRANDE.**

Pensemos en nuestra NACION, en su territorio cruelmente vejado, y en nuestros hijos; mostremos a lo vivo, a los ojos de nuestro pueblo, sus propios problemas, los vicios morales y físicos que lo minan, el serio problema de las subsistencias para el trabajador, nuestras obligaciones internacionales con nuestros hermanos de CENTRO AMERICA

Bello y sentido discurso, pronunciado por nuestro estimable compañero don Alberto Cortés Sánchez, Secretario del Comité Cantonal de Santa Cruz de Guanacaste, en la reunión pública convocada para elegir los delegados por ese cantón a nuestra convención del pasado domingo

Nosotros, hijos de la gran familia costarricense, hermanos en el espíritu, plenos de ideales y de civismo, ve nimos hoy aquí, a fundir en un sólo

corazón, nuestro anhelo de fraternidad. Nuestro grupo de hombres de elevado patriotismo, y que tiene un profundo sentido histórico en nuestra Patria, vemos como, se van cumpliendo las aspiraciones americanas de los próceres que iniciaron el movimiento libertador de nuestra AMERICA.

Hace ya muchos años que esos próceres y libertadores, pusieron su voluntad y su inteligencia al servicio de tan noble cruzada, y hoy podemos decir con certeza que sus aspiraciones se van plasmando en realidades, y que nuestra actitud desaprobadora de los régnos opresores, revela el sentir so

(Viene de la pág. 2)

# Son las camarillas y las argollas las que tiemblan ante la posibilidad de esta fusión

Delegados de toda la República: en nombre del Comité Ejecutivo, ¡Salud!

Estoy seguro a que ninguno de vosotros escapa la significación extraordinaria de este Congreso. Estoy seguro de que cada uno de vosotros tiene plena conciencia de la suprema importancia de la misión que hoy ha venido a cumplir. El destino de los pueblos lo han plasmado a veces la decisión de un superhombre —César atravesando el Rubicón—, y a veces la voluntad colectiva de una asamblea de ciudadanos —la asamblea nacional de la Francia revolucionaria—. Hay todavía algunos que esperan que aparecerá algún superhombre para conducirnos a través del mar de las pasiones políticas y del desierto de la incertidumbre económica hacia la tierra de promisión. Yo prefiero pensar que los destinos de la patria corresponde definirlos a una asamblea de hombres libres como vosotros. Al inaugurar esta Convención tengo la impresión de que estoy inaugurando un a era histórica, y no deja de preocuparme la idea de si al abrir la puerta del destino patrio me ha de salir al paso la diosa de la Concordia o el demonio de la desunión.

Costa Rica enfrenta hoy problemas cuya solución requieren poder y sabiduría sin límites. Todas las fuerzas de la nación unidas son pocas para procurar el remedio de nuestras dificultades. De todas partes se oyen voces clamando por la unión

**AL INAUGURAR ESTA CONVENCION, TENGO LA IMPRESION DE QUE ESTOY INAUGURANDO UNA ERA HISTORICA**

Estamos frente a dos puertas: la del partido personalista que mira al pasado, y al del partido doctrinario que mira al porvenir. Compañeros: entremos por la puerta luminosa del mañana y nuestros hijos bendecirán nuestra memoria

nacional. Algunas voces son sinceras; otras son clamores hipócritas. Todas empero son palabras. Este congreso es el primer esfuerzo positivo por consolidar esa unión de los costarricenses. Por eso también se han desatado fuerzas contrarias: las de aquellos malos ciudadanos ajenos a nuestro movimiento que derivan su poderío de la discordia de los buenos. Yo respeto desde luego profundamente la opinión de los que piensan que no debe decretarse la fusión de nuestras filas con las del Centro y estoy aquí en nombre del Comité Ejecutivo para proclamar bien alto y claro que no habrá coacción alguna que pueda torcer la libre emisión del voto con que cada elector expresará soberanamente su criterio en relación con este trascendental negocio. Justamente en ejercicio de esa misma libertad quiero justificar el mío.

Abrumado ante la enormidad de las calamidades que afligen a nuestra patria, anonadado por el poderío de esos oligarcas que ilegalmente detentan los poderes públicos y han sumido a Costa Rica en la miseria moral y material más grandes de nuestra historia, he vuelto los ojos

hacia el cielo como buscando la ayuda divina y en la calma profunda del universo impasible oigo una voz que creo ha de ser la de las generaciones que nos precedieron y que hoy se hallan incorporadas al cosmos, y esa voz afirma que la raza de ayer también tuvo sus problemas y los resolvió sin otra ayuda que la voluntad indomable. Nosotros también podemos edificar lo que otros edificaron, y vencer a los mismos dragones que otros hombres menos civilizados, menos provistos, menos experimentados por la escuela de los siglos, vencieron ayer.

Todo gran poderío humano es la historia de una unión, como lo es todo gran poderío físico. Toda derrota, toda destrucción, en cambio es hija de una gran discordia. Los hombres una vez intentaron escalar el cielo; lo hubieran hecho, si Jehová no se apresurara a confundir sus lenguas. Que la torre de Babel nos sirva de enseñanza. Nosotros todos sanos y líncos hablamos el mismo idioma.

Una vez del Asia partió un ejército tan inmenso que se bebía al pasar todos menos los más grandes ríos. Ese ejército se acercó a las playas de un pequeño país que era un faro de civilización pero que estaba dividido en exiguas comarcas, siendo las más famosas Atenas y Esparta. Atenas fué la primera amenazada y ante el peligro envió a un mensajero a solicitar auxilio a su rival. Aquel hombre realizó la hazaña atlética más estrepitosa de la historia: corrió dos noches y dos días sin descanso por caminos abruptos y sinuosos, pero logró con su heroísmo la unidad nacional de Grecia que derrotó a los persas cuyos ejércitos eran tan numerosos que cuando sus arqueros disparaban a un tiempo sus flechas se oscurecía el cielo. Han pasado 25 siglos y muy pocas personas conocen los detalles de aquellas epopeyas militares; en cambio la carrera de Maratón pertenece a la conversación corriente y sigue siendo el evento olímpico de mayor afluencia con el que de modo tácito se perpetúa inextinguiblemente el recuerdo de un gran sacrificio en aras de la unión nacional. Grecia, vencidos los persas, fué

Hay todavía algunos que esperan que aparecerá algún superhombre para conducirnos a través del mar de las pasiones políticas. Yo prefiero pensar que los destinos de la patria corresponde definirlos a una asamblea de hombres libres como vosotros

Texto del discurso pronunciado por el licenciado don Alberto Marín, para inaugurar nuestra Convención Nacional Extraordinaria, en nombre del Comité Ejecutivo de ACCION DEMOCRATA.

Juego, en su época un imperio poderoso. Hoy no hay en la tierra nación más rica y de un poderío mayor que los Estados Unidos de América. ¿De dónde procede esa grandeza? De la misma fuente ayer que hoy: de la unión. ¿Qué serían los Estados del Sur o los del Norte, aislados y rivales frente a la agresión totalitaria? Por eso prefirió Lincoln desangrar a su patria en una guerra fratricida de cuatro años antes que permitir la Sección. La crítica histórica, en efecto, admite que era mayor el empeño del Gran Presidente en mantener la unión que en liberar a los esclavos, y que lo que realmente movió la guerra civil fué el empeño separatista de los Estados del Sur.

Uno de los territorios más vastos y poblados del mundo es la India, grande como un continente; tiene 400 millones de habitantes. ¿Por que la pequeña Inglaterra pudo so juzgar a la enorme India? ¿Porque de esos 400 millones de hindúes unos son brahmanes y otros son musulmanes. Los brahmanes sostienen que Dios se llama Brahma. Los musulmanes portían que Dios se llama Alá. Por eso se odian. Cuando un inglés quiere dominar a un musulmán encuentra 10 brahmanes que lo auxilian y cuando quiere sojuzgar a un brahmán 10 musulmanes lo encuentran enseguida. Y lo más triste es que el nombre de Dios no es ni Brahma ni Alá.

Hoy se alma a la unión en Costa Rica. Los periódicos todos los días en una forma u otra insisten sobre ese tema. Juntas Comités, Pa peletas de concentración, reportajes. No hay politiquero que no tenga su combinación ni candidato en disponibilidad que no esté dispuesto a ayudar a la unidad nacional desde un puesto preferente en una papeleta. ¿Pero dónde están los espíritus de sacrificio los patriotas, los hombres de acción? El movimiento se demuestra andando. Mientras otros hablan o escriben de la unión, hágamola. Para formar una cadena hay que empezar por enlazar los dos primeros eslabones. Tomemos nosotros esa iniciativa. A nuestro alrededor se agruparán todos los hombres de buena voluntad. Acción

gran entenderse, ¿qué puede esperarse de otros grupos más heterogéneos? Si nosotros no nos unimos, no hay unión nacional posible. Si la fusión se verifica, no habrá fuerza capaz de detener la compactación del país y tendremos el orgullo sublime de haber sido los iniciadores de ese movimiento.

Altas son las murallas tras las cuales la oligarquía civil está acuartelada desde hace largos años. Desde ahí nos observan y tienen todas sus velas encendidas a la Discordia, por que saben que si la fusión de Acción Democrata y del Centro se lleva a cabo, en ese instante queda firmada por nosotros la sentencia de muerte de la oligarquía civil de Costa Rica.

## TENGO ORDEN SUPERIOR, PARA PROCEDER CONTRA TODO INDIVIDUO QUE HABLE MAL DEL GOBIERNO

En días pasados incursionó en compañía de sus fieles servidores en la residencia de un americano Mr. Brown, y salió llevándose decomisadas unas herramientas de motocicleta

Otro día entra súbitamente en la casa de otro americano y sale llevando como botín una cobija

**ASI HABLA Y ASI PROCEDE EL JEFE DEL RESGUARDO DE ESPARTA, GERARDO ARIAS**

Exactamente no sabemos a estas horas hasta dónde permiten las leyes a los resguardos fiscales atropellar impunemente a los ciudadanos; sólo sabemos que el Resguardo de este lugar, jefeado por el arribiliario Gerardo Arias, es hoy por hoy, una segunda Guardia Nacional de Nicaragua. Este resguardo intentó imponer una mordaza a los ciudadanos libres. El que hace de jefe manifestó textualmente y en tono amenazante a uno de nuestros compañeros: "Tengo orden superior para proceder contra todo individuo que hable mal del gobierno", lo cual quiere decir, que solo tenemos derecho de padecer hambre, a recibir cinchazos, a contemplar a los cínicos usurpadores del poder, pero... con la boca cerrada.

En días pasados el "jefe" Arias incursionó en compañía de sus fieles servidores en la residencia de un americano Mr. Brown, y salió llevándose decomisadas unas herramientas de una motocicleta. Otro día entra súbitamente en la casa de otro americano y sale llevando como botín una cobija. Otro día, detiene a don Alejandro Pérez, honorable caballero nicaguense, Jefe de Sanidad en el campamento de Macacona, ordenándolo le hacer alto y procediendo a registrarle hasta los calcetines "por revolucionario" según Arias. Otro día amenazaba a los miembros de Acción Democrata con impedir a como hubiera lugar sus reuniones. En fin, sería largo enumerar las arbitrariedades de Gerardo Arias como Sub. Inspector de Hacienda en Esparta. A estas horas no sabemos cual será la próxima exhibición de Arias con sus valientes; pero sí sabemos que el pueblo se está cansando de a guantarle sus espectaculares abusos, y que el derecho a la defensa, nunca, en ninguna parte se ha negado a nadie. Esta, por consiguiente, no es una amenaza, es una advertencia. Comité A.D. de Esparta.

## Se ordena una investigación

Sobre irregularidades ocurridas en el Mercado Municipal de Villa Colón, denunciadas en nuestra edición pasada

El señor Inspector General de Hacienda Municipal, don Ricardo Jinesta, nos envía copia de la carta dirigida al Jefe Político de aquel lugar, pidiéndole levantar esa investigación

En nuestra edición anterior publicamos un artículo que nos fué enviado por la sección de Acción Democrata del cantón de Mora, en el cual se hacían graves cargos contra las autoridades de aquel lugar, con datos concretos sobre dinero que no habían sido enterados a la Tesorería Municipal, por concepto de impuesto sobre tramos y establecimientos comerciales en el mercado.

El señor Inspector de Hacienda Municipal, don Ricardo Jinesta, tomó cartas en el asunto y ordenó levantar una investigación. Con gentileza que agradecemos nos envió una copia de la

carta enviada al Jefe Político, y que dice así:  
20 de Noviembre.  
Señor Jefe Político.  
(Ejecutivo Municipal).  
Villa Colón.  
Muy señor Mío:  
Deseo se me informe a la mayor brevedad, sobre las irregularidades a que se refiere el periódico "Acción Democrata", en su edición del 18 del mes de curso, que le acompaño.  
Al anticiparle de antemano las gracias, me repito de Ud. muy atento seguro y servidor,  
Ricardo Jinesta

# EL HOMBRE NUEVO

En la reciente sesión inaugural del Segundo Congreso Iberoamericano—tres días hace—, fué diseñado a gran rasgo el plan ideológico que ha de ser materia de sus deliberaciones. Si numerosos fueron a mi juicio los aciertos de este plan, ninguno superó la iniciativa en búsqueda del arquetipo espiritual del HOMBRE NUEVO, llamado a forjar la sociedad del futuro dentro del ansia de justicia que aviva las urgencias de la hora presente.

A título de viejo profesor de nuestra Facultad de Derecho me tomo la licencia de ofrecer al estudiantado costarricense algunas cuestiones con que los años y el dolor —en su proliferación espontánea— han venido tejiendo mi experiencia de la edad provectora.

Más que de maestro hablo pues de viejo, a la juventud costarricense, en el minuto mismo en que se ve forzado a definición sobre asunto tan trascendental.

Si el credo íntimo y la fe que lo sirve son —de linaje humano— los dos grandes resortes de la vida espiritual, debe abstenerse el hombre nuevo de atentar contra el credo de nadie, ora credo de culto, de ciencia o meramente de conciencia, con tal de que realice una sana inspiración del profesante.

El hombre nuevo no puede renunciar—sin morir en el acto— a esas fuerzas superiores del credo y la fe, que todo lo arrojan con el andar del tiempo y de la evolución. Ni tampoco debe subordinar esas fuerzas a un culto abstracto —como el de la diosa Razón de los revolucionarios de antaño—, que por arte de un espejismo visionario se creyeron en posesión de algo irreal, como es la razón indeterminada, imprecisa, puesta a merced de cada cual.

Debemos reemplazar los mitos, aunque aparentemente buenos, por la realidad vivida, aunque aparentemente mala, si hemos de mantener incólume el vigor espiritual que necesita el hombre nuevo.

Y luego, ¿quién se osa dueño de la verdad para imponerla en el terreno espiritual?

Abjuremos entonces y también de la imposición de los credos de escuela que conducen al artificio de una fe —que por no propia— se aniquila a sí misma. Y consagremos la libertad de conciencia, en su máximo, como el primer jalón del hombre nuevo. Tampoco hay que buscar un hombre nuevo fuera de la doctrina de amor y sacrificio de Jesús.

Los universitarios nos sentimos por lo general inclinados a actualizar el papel del cristianismo, separándolo de dogmas y liturgias, transformándolo en un credo de justicia terrestre, despojado entonces de toda humildad abolutiva de la dignidad humana, de todo sacrificio que no venga oficiado

(Contribución de ánimo al Segundo Congreso Iberoamericano de Estudiantes)

Por el Lic. Víctor Guardia Quirós.

Ante los trascendentales acontecimientos cívicos y políticos que marcan el advenimiento del primer gran partido ideológico permanente cuya fundación ha sido acordada por ACCION DEMOCRATA y el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, cobran actualidad los siguientes conceptos del Lic. Guardia Quirós.

en el ara de su estirpe.

Pero hemos de ver los universitarios que la masa cristiana imbuida en la fe de la dignidad no está con el hombre dios, más con el Dios hombre,

aunque ambos se confunden en un mismo valor; y hemos de ver mayormente que si ambos generan una fe que va tras el mejor destino humano, tanto montá para ese fin q' sean dos

o sólo una las fuerzas místicas o de filosofía, en cuanto ayuden a orientar y robustecer la fe moral, bien por mandato del Señor, bien por devoción de conciencia.

Cada uno a su manera, deista, pan-teísta o ateo, cada hombre nuevo ha de inspirar su alma en la moral cristiana —en libertad de rito o de no rito—, alimentando cada día y cada día fortaleciendo el espíritu de amor y sacrificio por el Hombre.

No podrá ser hombre nuevo quien por adelantado no se despoje de la intolerancia de credo la q' no es otra cosa, en suma, que la propia y regresiva tiranía de conciencia en que gestó el emblema de la Cruz.

## No ha muerto Costa Rica

POR JOSE FIGUERES

Alentadora fué la Convención Extraordinaria de "ACCION DEMOCRATA", celebrada el domingo 19 de noviembre de 1944. En momentos del más hondo abatimiento nacional, cuando Costa Rica no tiene ni comestibles, ni gobierno elegido, ni techo para las víctimas de otros desgobiernos, la celebración de esta convención, y los detalles que allí se destacaron, son la primera clarinada cívica en muchos meses, que llama a la resistencia, a la fé y a la esperanza.

Ciento veintidós delegados de todo el país, ciudadanos apolíticos, independientes, desinteresados, abandonando sus ocupaciones, recorriendo interminables caminos de barro algunos, otros sufragando ingentes gastos de transporte aéreo, vinieron a la capital a deliberar y a votar en una contienda puramente cívica. Ningún atractivo electoral inmediato los animaba. Ningún agasajo de recibimiento se les ofreció ni se les hizo. Ninguna cortesía de alojamiento u hospedaje recibieron. Nada. Sólo su esfuerzo, para muchos sacrificios, los llevó a la Convención. Su mera presencia en semejante evento, fué la primera luz en esta noche tétrica de Costa Rica.

Opinaron algunos abiertamente; otros razonaron su criterio, o hicieron salvedades. Luego votaron todos. Quedó acordada la unión con el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales. Se unieron así las fuerzas que luchan por un Partido permanente y doctrinario, por un gobierno democrático, técnico y honrado. El triunfo de la tesis optimista de la unión, fué el segundo detalle animador.

El tercero, en orden pero no en significación, fué el comportamiento de la minoría antiunionista. En presencia de un clima desfavorable a su tesis, sostuvieron con valentía y con serenidad sus convicciones. Una vez decretada la unión, tomaron la palabra para manifestar públicamente su acatamiento de la resolución mayoritaria, y su intención de seguir laborando con igual entusiasmo por el nuevo Partido.

Esto que cuento no sucedió en Inglaterra, ni en la Francia de mejores días, ni en los Estados Unidos. Fué en la diminuta democracia tropical, que hoy gime bajo el peso de un general desbarajuste, impuesto por hijos funestos en connivencia con los tiranuelos vecinos, para quienes el límpido azul de nuestro cielo era un reproche constante, y era una—amenaza, por lo tumino—, de que sobre ellos se desprendiera de pronto el inflamante rayo de la justicia.

Esto que cuento revela, costarricenses afigildos, que no ha muerto Costa Rica.

**HILOS**  
Para COSER - TEJER - ZURCIR - BORDAR  
De las mejores calidades Inglesas y Americanas  
**Tienda "El Buen Precio"**  
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.  
Avenida Central - Frente al Mercado  
Apartado 201 Teléfono 2311

En la etapa más... (Viene de la pág. PRIMERA).

Inicio de todo un Continente.  
Con la celebración de esta Asamblea buscamos la solución de nuestros problemas en doctrinas y tendencias democráticas, y confiamos alcanzar el progreso al amparo de nuestras instituciones también de tendencias de verdadera democracia. Vivimos en el período más solemne de la historia de la AMÉRICA CENTRAL, la suerte de las innumerables multitudes que pueblan esta tierra americana, está por decidirse; tanto nuestra dicha futura como la salvación de las otras Naciones hermanas, depende de nuestra conducta actual. En torno nuestro se están realizando acontecimientos de vital importancia para la seguridad de la AMÉRICA DEL CENTRO. Pensemos en nuestra NACIÓN, en su territorio cruelmente vejado, y en nuestros hijos, mostremos a lo vivo, a los ojos de nuestro pueblo, sus propios problemas, la enorme deuda, la ignorancia de muchas acciones cometidas en la sombra, las miserias, los vicios morales y físicos que lo minan, el serio problema de las subsistencias para el trabajador, nuestras obligaciones internacionales con respecto a nuestros hermanos de CENTROAME-

RICA; hagamos civismo, hagamos Patria; hagamos sentir estos sentimientos cívicos en los corazones de la ciudadanía honrada de nuestro País; en vez de provocar la pasión rencorosa, fácil de desprenderse, tratemos de despertar conciencias en los ciudadanos, seamos misioneros de la civilización y del amor patrio, para regar la semilla del civismo heroico del sacrificio, bases de todo pueblo libre. Pon gámonos la mano en el corazón y o frescamos a sacrificarnos si es preciso en aras de la PATRIA.

COSTA RICA ni el resto de la AMÉRICA CENTRAL, no pretende la paz, la libertad y la justicia, sobre equilibrio de ARMAMEN TOS, y comprendemos que sólo podrá obtenerse estimulando el respeto y la colaboración entre sus pequeños Estados. Así, cada uno trabajando en la Patria chica por el mejoramiento local, ha de tener la mente puesta en el vasto horizonte de la PATRIA GRANDE; con un ideal más sano y más puro para los Costarricenses, que nos hará cobrar nueva fé en el porvenir de nuestra querida COSTA RICA. Corresponde a nuestra juventud prepararse para las grandes realizacio-

## Acción Demócrata en Curridabat

El jueves 16 de noviembre retropróximo quedó inaugurada la serie de conferencias que nuestra agrupación se ha propuesto llevar a cabo bajo la activa cooperación de un comité nombrado para el desarrollo de esta importante labor. La apertura de la inauguración estuvo a cargo de la competente y activa maestra de la localidad, señorita Carmen Madrigal Barrantes. El tema desarrollado por la señorita Madrigal agradó a la concurrencia que fué numerosa la que aplaudió mucho a la estimable conferencista.

Esta culta señorita también se ha impuesto, y en forma desinteresada, tareas muy arduas. Diariamente la vemos en su afán de serle útil en todo a su cartón. Donde está la causa noble, ahí está ella; es, en la sentir de la mayoría del pueblo; y con ese sentir y con esa expresión, a barcamos las hermosas palabras: PATRIA, LIBERTAD, palabras que expresan la verdadera vida del hombre y de los pueblos, palabras que resumen la historia de muchos hombres que por ella sacrificaron vida y fortuna.

Novbre. 5 de 1944. —Santa Cruz, nes del porvenir, le rocará actuar en la etapa más crítica y emocionante de la historia Patria, en la que se decidirá el triunfo entre el poder individual y el poder democrático de los pueblos libres é independientes.

Esta Asamblea celebrada bajo los auspicios de "ACCION DEMOCRATA", y con los fines ya conocidos por todos los presentes, será el exponente

actualidad una de las mejores maestras con que cuenta nuestro plantel; atiende a la vez la biblioteca del lugar en la que ha puesto todo su corazón y entusiasmo por servir al cantón de la mejor manera posible. está al frente de un equipo infantil de Foot Ball del cual es su madrina y la buena estrella del cuadro, pues ya luce en su haber muy merecidos triunfos; en su casa de habitación da clases AD HONOREM a todos aquellos niños que estén atrasados en sus estudios, y no sólo a ellos; también a adultos que deseen imponerse un poco más. Donde está la causa noble y la justicia, donde está el bien y provecho del cantón ahí está ella. Cuando le invitamos y le expusimos nuestro deseo de efectuar una serie de conferencias, que no pretendíamos hacer política sino sólo queríamos brindar a nuestro pueblo horas amenas y de interés cultural, ella, con su amabilidad que le caracteriza nos felicitó y tuvo para nuestra agrupación frases conceptuosas que preñaron nuestro espíritu de aliento para continuar nuestra lucha sin desmayar.

Aprovechamos la oportunidad para invitar cordialmente a los vecinos y público en general a concurrir a estas conferencias que se están efectuando todos los jueves a las 7 p. m. de la noche.

Acepte la señorita Madrigal nuestras frases como un homenaje sincero de nuestra Agrupación que le estima.

ACCION DEMOCRATA DE CURRIDABAT

## DE PUERTO JIMENEZ NOS ENVIAN MAS DATOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS AUTORIDADES

Don Fermín Regidor, miembro de ACCION DEMOCRATA en Puerto Jiménez, nos envía otra carta, en la que explica la manera como preceden los representantes del gobierno

SOBRE UNOS CONTRATOS DE LICORES, UNAS DEROGACIONES QUE NO SE HAN COMPROBADO Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE MANTIENEN DESCONTO ENTO ENTRE LOS HABITANTES DE AQUEL PUERTO

Parece que el último artículo aparecido en "Acción Demócrata" del 28 de Octubre último, de éste Puerto Jiménez ha causado gran revuelo y me cuentan que los señores miembros del Consejo de Distrito, se reunieron para averiguar lo del estacion de can fin y lo de los tiros de pistola, pero creo también que debían investigar lo del entierro y las limpieas de calles que aparecen pagadas por el Muni-

pio, cuando en realidad, las calles las limpian los vecinos, eso no lo ignoran los señores miembros del Consejo de Distrito; sin embargo aprobaron estos gastos, de lo contrario el señor Tesorero, no hubiera dado salida a esas partidas.

Los responsables de esas partidas erogadas del tesoro escuálido del Distrito no son otras que los miembros del Consejo, pues son ellos los llamados a vela, por los intereses del Distrito a ellos encomendados. Pero ya lo hemos dicho: éstos miembros están bajo la tutela del avisado secretario y contador y tienen como tesoro el caudado de él y que éstos empleados son junto con el actual consejo, la verdadera oligarquía de este desventurado Puerto Jiménez.

Ya lo dijimos y repetimos ahora; los señores que componen el actual consejo, son honrados, pero sencillos y que como no saben en realidad, de lo que tienen entre manos; y menos la trascendente responsabilidad, de administrarlo lo más correcto posible "los bienes de la comunidad y como esto no se le escapa al avisado secretario y contador del mismo Municipio, hacer buen uso de ello, dirigiéndoles, conforme sus propios intereses.

Había en Puerto Jiménez, cuatro puestos de licores, que venían funcionando desde hacía muchos años, y como sus negocios habían sufrido merma, según ellos por la guerra, aunque, en realidad hay otras causas, por que cundió la desconfianza en el pueblo, por cierto una de ellas fué que la policía de éste pueblo, ya era una verdadera amenaza para los ciudadanos; por cualquier falta por leve que fuera, y preguntaran al policía los motivos de algún requerimiento, por respuesta sacaban la cincha y la empuñaban contra aquellos infelices, con saña sin igual no se saciaban hasta que el pobre infeliz quedaba inanimado.

Con estos sicarios sin conciencia, q' imperó durante toda la maldita administración pasada; necesariamente la gente de este pueblo, como se huye de las pestes; si se puede huir; esa fué la verdadera razón por que decayó Puerto Jiménez. Pero debemos con fesar honradamente, que aunque los primeros tres meses de gobierno del

## Son las camarillas..

(Viene de la pág. PRIMERA).

Compañeros: tal vez a alguno de vosotros se le haya insinuado que debe votar en contra de la fusión porque ésta contraría los planes o las ambiciones de tal o cual candidato o de tal o cual caudillo. Yo os digo que aquí estáis presentes por que en vosotros reside la soberanía que miréis por vuestros propios des-tinos que son los de la patria, y no por los de ajenos interesados. No son los grandes caudillos como León Cortés los que temen la organización de un gran partido doctrinario permanente; son los pequeños palaciegos que siempre han querido aislar a los gobernantes de sus pueblos. Son las camarillas y las argollas las que tiemblan ante la posibilidad de esa fusión.

Estamos frente a dos puertas: la del partido personalista que mira al pasado, y la del partido doctrinario que mira al porvenir. Compañeros: entremos por la puerta luminosa del mañana y nuestros hijos bendecirán nuestra memoria.

Lic. Teodoro Picado, con el Lic. don Fernando Soto Harrison en la secretaría de Gobernación, cundió en este pueblo el desencanto, cuando vimos con pesar, que la satrapía del Distrito de Puerto Jiménez, seguía imperando; y anduvimos de Herodes a Pilatos, buscando quien pudiera oír nuestras justas quejas y exponer nuestra alarma por la continuidad de Chepe Castro en frente de las oficinas que representan el Poder Ejecutivo, pues las arrogaciones de facultades que la ley no le concedía; pero como contó con el apoyo más descarado de la Secretaría de Gobernación del maldito gobierno pasado; se jactaba diciendo que él era el apoyo de Paco. ese Paco Calderón tan nefasto para las instituciones de nuestra Costa Rica, secundado por el no menos som-brio Manuel Rodríguez Torra.

Y habló así, por que sentí en mi propia carne las arbitrariedades de estos señores; del gobierno "cristianísimo", robándome mi libertad un año sin motivo justificado, tan solo porque tenían el poder en sus manos; un año en la prisión, sin que me interrogaran nada. Y si no hubiera sido la intervención de para mí el gran don Ricardo Jiménez, allí hubiera estado hasta la llegada del Lic. Picado a la presidencia de la república; porque para ese par de tiranos bastaba un chisme inventado y con declaración nes apócrifas, para que arrancaran a cualquier quidadoano de su lecho de enfermo, para encarcelarlo y reducirlo a prisión sin preguntarle nada. Así fué el maldito gobierno pasado y que Costa Rica, no volverá a tenerlo. Sus

Pasa a la página CUATRO

DA LA CARTILLA CIVICA:

Continuamos exponiendo algunas ideas sencillas sobre el importante tema "La Soberanía" comentando en estas cuartillas de hoy las características más sobresalientes de esa fuente sublime de todos los poderes del Estado, completando el estudio con citas concretas de nuestra Carta Magna para que nuestro pueblo vaya conociendo con mejor criterio, el valor de los santos principios que nuestra Constitución consagra y cuyo respeto a violación ha variado tanto en los últimos tiempos de esta querida Patria.

# La Soberanía

II

3.— No obstante las observaciones formuladas por algunos autores, está plenamente admitido que el concepto moderno de soberanía se caracteriza por ser una facultad, que resida o nó en el pueblo, es absoluta, ilimitada, indivisible, onalional o imprescriptible.

Debe ser absoluta la soberanía porque no se concibe un poder soberano que al mismo tiempo sea dependiente de otro poder o que tenga que someterse a otras limitaciones que las del derecho y la razón universal, que en todo caso se sobre entienden. Dice un adagio popular que cada pueblo tiene el gobierno que se merece. No es propiamente que se merece, sino que tiene a bien darse a sí mismo, dentro de su amplia facultad de organizar sus poderes en la forma que lo desee. Existen países que no pueden vivir sin tiranías o sin regimenes totalitarios y si el pueblo soberano se dá un gobierno de esa clase lo hace en pleno ejercicio de sus derechos. Debe entenderse el término absoluto en forma tan amplia, que un pueblo, si así lo decide la mayoría de sus elementos, puede hasta desaparecer como Estado soberano y convertirse en un protectorado o colonia de otro Estado, haciendo uso de su facultad irrestricta de decidir sobre su destino. En el caso de Inglaterra, podríamos aceptar que fueron Monarcas absolutos y desde luego soberanos Enrique VIII, Eduardo VI, Isabel Tudor, Jacobo I pero desde que a Juan Tierra se sacó la Carta Magna, dejó de ser soberano para que lo siguiera siendo el pueblo Inglés quién, a partir de esa fecha decidió sobre los destinos de Inglaterra, restándole paulatinamente el poder soberano que tenía el Rey hasta llegar hoy día a ser un "Rey Soberano" exclusivamente con un sentido decorativo, tradicional pues el verdadero soberano es el pueblo Inglés. Casos históricos recientes se han presentado en que el pueblo expresamente ha delegado en sus gobernantes su poder soberano; Napoleón I, producto legítimo de la Revolución Francesa en cuya persona el pueblo reunió las facultades que la Constitución de 1793 había distribuido en tres poderes; a monarquía imperial de Napoleón III al cual el plebiscito de 1848 otorgó facultades absolutas de soberano; y el caso de Juan Manuel Rosas a quien, el plebiscito popular de la República Argentina de abril de 1835 le otorgó facultades extraordinarias y la suma del poder público, en cuyos casos el pueblo soberano levantó personalidades dotadas de todos los atributos de la soberanía lo que degeneró en tiranías que tuvieron que ser absolutas por el propio pueblo. El poder de Napoleón I duró hasta que los soberanos coaligados de Europa lo derrotaron en Waterloo; el de Napoleón III hasta que las consecuencias de la guerra franco-prusiana le hicieron perder el gobierno; y el poder de Rosas duró hasta que el ejército de Urquiza, en Febrero de 1852, desalojó al tirano de la República, confirmando en esos tres casos que la soberanía nunca puede ser delegada en forma total que pueda significar su enajenación, sino que permanece en el pueblo, como un depósito en potencia, y que los gobernantes no pueden ser otra cosa que depositarios transitorios de poderes limitados. Las constituciones políticas no son otra cosa que la materialización de las limitaciones de esos poderes y la consagración de que el único soberano es el pueblo. De los anteriores conceptos se desprende también la característica de que la soberanía debe ser limitada para que sea absoluta.

El concepto de indivisible lo encontramos confirmado expresamente en la mayor de las Constituciones al afirmar que "LA SOBERANIA RADICA exclusivamente EN LA NACION". El término exclusivamente no tiene otro sentido que el indicar que fuera de la nación o el pueblo, ningún otro poder o institución puede sentirse con derecho de ejercer la soberanía. Pero es más aún, quien se arrogue la soberanía o tome el título o representación del pueblo o hace peticiones en su nombre, incurre en el delito de SEDICION (Art. 34 de la Constitución) y ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados o convenios que se opongan a la soberanía e independencia de la República sin exponerse a ser calificado de traidor (Art. 15 Constitución). Entre las responsabilidades concretas que el artículo 103 de la Constitución establece para el Presidente de la República, está la del caso en que ese funcionario, en su conducta oficial, cometa abusos que tiendan a favorecer los intereses de otra nación, en perjuicio de su propia soberanía e independencia. De tal manera que la indivisibilidad de la soberanía en poder del pueblo está consagrada no sólo por la Constitución sino también por el Código Penal vigente.

Las características de la soberanía de no prescribir, por más años que un gobernante detente el poder, y de no poder ser enajenada o vendida, también se desprende del texto de los siguientes artículos Constitucionales: (16) que dice: "Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede "y no existe ley alguna que autorice tal enajenación o adquisición de la soberanía por la prescripción. (19) que establece: Los funcionarios no son dueños sino DEPOSITARIOS de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas" (20) "Los funcionarios públicos son responsables por la infracción de la Constitución o de las leyes. La acción para acusarlos es popular." Como puede observarse en tales principios, los funcionarios públicos son apoderados o mandatarios del pueblo, ante quien deben rendir cuentas de sus actos y responder por sus abusos. En el aspecto civil también dispone el artículo 17 de la Constitución que son NULOS LOS ACTOS DE LOS QUE USUREN FUNCIONES PUBLICAS" para dar ma-

# Libertad de Pensamiento, Libertad de Expresión y fuerzas opuestas a ellas

Ahora bien, en todos los tiempos se ha ordenado a las gentes, o se ha esperado de ellas, que acepten "por autoridad"—la autoridad, por ejemplo, de la opinión pública, de una iglesia, o de un libro sagrado— doctrinas que no han sido probadas o que son imposibles de probar. La mayoría de las creencias acerca de la naturaleza y del hombre, que no estuvieron fundadas en la observación científica, han servido directa o indirectamente intereses religiosos y sociales, y por ello han sido protegidas por la fuerza contra la crítica de quienes tienen el hábito inconveniente de hacer uso de su razón. A nadie le preocupa el que su vecino no crea en un hecho demostrable. Si un escéptico niega que Napoleón haya existido, o que el agua está compuesta de oxígeno e hidrógeno, el caso divierte o se pone en ridículo. Pero si niegan doctrinas que no pueden ser demostradas, tales como la existencia de un dios personal o la inmortalidad del alma, incurre en desaprobación seria y, en otro tiempo, podría haber sido ejecutado. Nuestro amigo medieval hubiera merecido el título de necio si hubiese dudado de la existencia de Constantino, pero podría haberlo pasado muy mal si hubiera puesto en duda la significación de los cometas. Es posible que de haber estado tan loco como para negar la existencia de Jerusalén no se hubiera librado sólo con el ridículo, pues J-

(Pasa a la Pág. CUATRO)

## Senda de Perdición

Orquídea del campo graciosa y ufana, modelo hechicera de criolla beldad, te alejas del rancho pasado mañana: a buscar "concierto" vas a la ciudad.

Humilde criollita, qué candidas eres! te alejas del campo gozosa y feliz; vas buscando el humo de vanos placeres donde el hado teje su primer deslíz.

Te marchas del campo, bella campesina, tras los oropeles de la vida urbana; cubrirán de elogios tu gracia divina... allá nadie sabe que sos una aldeana. Te alejas del rancho, criollita divina, tejiendo mil sueños en vana ilusión, sin ver que tu planta su paso encamina hacia las tinieblas de tu perdición.

Pobre florecilla del campo arrancada que en búcaro de oro pretendes lucir, dejás, orgullosa, tu humilde morada, porque te avergüenza tu pobre vivir.

Estabas contenta mientras no sabías eso que llamaban civilización, cuando sólo habías de tus alegrías con la Virgenita de tu devoción.

Pero un día tu padre cayó enfermo y triste y hubo que llevarlo para el hospital; tú lo acompañaste y al tiempo volviste huérfana y cambiada de la capital. Ya no acariciaste las candidas flores que ansiaban tus mimos allá en el jardín, y hasta rechazaste los castos amores del hijo más guapo de aquel Ñor Joaquín.

Volviste distinta, ya no eras conchita, ya no eran tus gustos los mismos de ayer; tus labios pintaste por verte bonita y entonces fumabas en vez de correr.

Y te vas de nuevo, pobre campesina, buscando el elixir de la ostentación, sin ver que tu planta su paso encamina hacia las tinieblas de tu perdición

Márchate, criollita, que serás ligero guaría deshojada, huérfana torcaz; márchate, criollita, sigue tu sendero, que el Rey del Averno ya exclama: Una más!

HERNAN ELIZONDO ARCE

Tilarán.

### CAMIONES PARA MUDANZAS Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162 Apartado 1793

Pídalos a la Empresa ZELEDON HERMANOS

la empresa que sólo desea servirle.

### Rápidas de Santo Domingo

Después de varios años de residir en nuestro hermano país, el Salvador ha regresado al lado de los suyos nuestro particular amigo don Jorge Zamora, nuestro cordial saludo.

El próximo 9 y 10 de diciembre se efectuará en ésta un turno a bene-

ficio del trabajo del nuevo salón de Catecismo. Invitamos por este medio a todos los que quieran asistir y pasar un día agradable y donde serán bien atendidos. La víspera habrá sabrosas cenas.

DOMINGUENO

Noviembre 1944.

### José Francisco Carballo Quirós

Alfredo Tosi Bonilla ABOGADOS Y NOTARIOS

Oficina: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa. — Teléfono 6158 —

por garantía a la legalidad que debe reinar en todo Estado Político. Cualquier enajenación, arrogación o usurpación que se haga de la soberanía merecerá inmediatamente la sanción penal y la nulidad civil consiguiente, todo ello por normas expresas de nuestra Carta Magna.

## Economía Dirigida y Cuestión Social

Escribe: Alberto Martín.

III

El precio de las mercancías está determinado por el costo de producción socialmente necesario, vale decir aquél que en condiciones normales tendría que invertir la sociedad para reproducir el objeto, y que se ahorra, por consiguiente, al comprarlo. Las condiciones "normales", empero, acabemos que no existen. Lo normal es un centro de equilibrio ideal que sirve únicamente para medir las desviaciones de las formas reales. La vida no puede inmovilizarse en un punto matemático. Lo cierto es que todos los empresarios tienen costos de producción diferentes. Cuál de todos ellos será el que fije el precio único del mercado? El que trabaja en las condiciones más onerosas, es decir con un costo de producción más elevado, siempre que sus artículos sean indispensables para llenar el cupo de la demanda efectiva de la sociedad. De no ser así, de pagarse un precio menor, aquel empresario tendría que retirarse de los negocios y al disminuir la producción en el tanto de su aporte, la escasez de los artículos haría inmediatamente subir los precios de nuevo. En conclusión, que el precio de las cosas es siempre el necesario para mantener la empresa que trabaja a más alto costo de todas aquéllas que abastecen el mercado de los artículos en cuestión.

### Leyes del salario.

El trabajo humano, o como se acostumbra decir, la fuerza de trabajo humano, es una mercancía, sí, pero una mercancía sui generis. Cuál es el costo de producción de esa mercancía? Los gastos requeridos para mantener y reproducir a un trabajador, porque la fuerza de trabajo es consubstancial con el ser humano. La teoría del costo de producción aplicada a la fuerza de trabajo humano es deficiente, especialmente por la prolongación del proceso de producción. Decir que los salarios de hoy son los indispensables para criar la generación siguiente es un poco aventurado.

Existe otra teoría más moderna sobre la formación de la tasa de los salarios: la llabada teoría de la productividad marginal. Según esta explicación, los empresarios emplean el mayor número posible de trabajadores, porque cuanto mayor sea el volumen de producción mayores son las ganancias. Cada nuevo empleado produce un rendimiento mayor de su sueldo y le conviene al patrón aumentar el número lo más posible. Pero este aumento tiene un límite. Conforme crece la planta de trabajadores, quedando iguales los factores tierra y capital invertidos en la explotación, el rendimiento de cada nuevo obrero o empleado es menor. Esto obedece a una ley natural llamada de los rendimientos decrecientes. Llega un momento en que el nuevo trabajador colocado apenas produce el equivalente de su salario. Aquí cesaría el reclutamiento. Uno más dejaría pérdida. Pero como todos los trabajadores de una misma categoría tienen que ganar lo mismo, por lógica y por ley, resulta que el trabajador de menor rendimiento, el último que ingresó a la empresa, el "marginal", le fija su sueldo a todos los demás.

Lo que ocurre dentro de una explotación, por comparación entre los rendimientos distintos de cada trabajador, ocurre también respecto de las empresas comparando sus diferentes rentabilidades. Así como hay un trabajador marginal, existe una empresa marginal. Esa será la que menores salarios pueda pagar, y la que fije los jornales para todas.

### La intervención del Estado.

Puede el Estado cambiar las leyes económicas? No. Puede el Estado impedir que el trabajador marginal y la empresa marginal sean las que determinen la tasa de los salarios? No. Si lo intentare, conseguiría dos cosas: la quiebra de algunas empresas, y el paro de algunos trabajadores. La consecuencia obligada sería en breve la baja de los salarios a un nivel aun inferior.

Qué puede entonces y debe hacer un gobierno que confronta el problema de una clase trabajadora cuyos jornales son insuficientes para atender sus necesidades más perentorias? Lo que hace un ingeniero que confronta el problema de que el nivel del agua de una corriente es demasiado, bajo para operar una planta: elevar el nivel por medio de las mismas leyes naturales.

El Estado debe aumentar la productividad del trabajador marginal y elevar la rentabilidad de la empresa marginal, y los salarios subirán solos.

Pongamos un ejemplo. Cuando se trató de elevar los jornales de los trabajadores de los cafetales, se demostró con estadísticas levantadas por expertos del Banco Nacional de Costa Rica, que muchos productores no soportarían el alza. Se trataba de productores marginales. Cuál era el remedio? Lograr alzar los precios de venta del café en el exterior.

(Continuará).

Sexta Lista de las personas encargadas para recolecta de dinero para ayudar a la viuda del Héroe Nacional Timoleón Morera, acordada por el Comité Ejecutivo en su sesión número 62, del 25 de setiembre de 1944

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Ricardo Murillo, Juan Castro G., Varios por medio de don Luis Manuel Villanueva, Cartago, etc.

NOTA: La recolecta número 30 no fué hecha por el señor Héctor Mena, sino por la señorita Yolanda Acuña U., que gustosamente ella recolectó.

Rogamos nuevamente a los tenedores de listas las remitan a esta oficina, en blanco o con la suma de dinero que hayan recolectado.

Amando Céspedes Marín, Coordinador en A. D.

Oficina, Paseo de los Estudiantes, núm. 852.

CANTINA "CHELLES" Servicio esmerado de Café, Refresquería y Cantina. Licores finos, del país y extranjeros. EXQUISITA REPOSTERIA. No lo olvide, cuando Ud. necesite hacer una compra para su fiesta, vinos, latería y repostería, dirijase a la -CANTINA "CHELLES" TELEFONO 2613.

De Puerto Jiménez... (Viene de la pág. DOS).

manos han de velar por ella. Pasados tres meses del gobierno del Lic. don Teodoro Picado y del Lic. don Fernando Soto Harrison, en quienes nosotros en Puerto Jiménez, tendríamos esperanza que nos salvaran y aunque fuera por un convenio como se dice aquí, entre el famoso Chepe Castro y don Enrique Quesada, que ocupaba la administración de Correos para hacer un cambio entre ellos, de la Agencia Principal de Policía y el Correo. Así fué como desapareció de la Agencia Principal de Policía, el más desparrajado y disponedor abogado del distrito de Puerto Jiménez. Yo he honrado mi nacionalidad y mi Costa Rica, tan cara para los que la amamos, de veras, yo con rifle al brazo, crucé el puente de Sixto el inolvidable 4 de Marzo de 1921, y luego en la oscuridad de la noche, en suelo enemigo, lleno de orgullo, pues yo sabía que estaba cumpliendo con mi deber de costarricense; esto no pueden decir mis perseguidores, porque ellos sólo sirven para figurar en el festín del presupuesto; lejos del peligro y haciendo cálculos para su propio beneficio. Decía, que en Puerto Jiménez, había 4 puestos de licores y como no concurrían los patentados; en vez de señalar nuevo día, lo que hicieron fué cancelar las patentes y en Febrero de este año sacaban a remate una única patente, con base de... (C. 200) Un mil doscientos colones, habiéndose quedado con ella Julio Chan, por Q1346. Pues bien: parece que la Compañía Bananera va a hacer trabajos en Rincón y se apresuraron a traer un nuevo puesto de licores en Playa Blanca, donde no hay población y que con todo y los trabajadores que tiene la compañía, no llegan ni a ciento cincuenta el número de habitantes en el radio que marca la ley, y esta patente la remataron a nombre de la compañía bananera de Costa Rica por la biboca de Q 156, trimestrales; pero es que la compañía es solo una columna de humo para cubrir los verdaderos dueños de aquella patente y cuando estemos seguros de esto lo diremos a los cuatro vientos para que el señor secretario de Gobernación se dé cuenta, hasta donde tenemos razón de nuestra campaña de reivindicación de nuestro Distrito. Aquí ha habido mucha vileza que que acabar con ellas y que ya vemos de buena voluntad del señor Picado y de la del señor secretario de Gobernación, de sanear este distrito para buen nombre de su gobierno. Los señores miembros del consejo no deben enojarse, por que nosotros nos quejamos de sus proceder: el día que ellos rectifiquen su actuación, defendiendo los intereses que representan, ese día no escatimaremos las alabanzas, para ellos; pero deseo que perdone si digo que lo dudo; no por falta de buena fe de ellos, si no por que no saben la trascendencia de la responsabilidad que ellos llevan sobre sus hombros. Pto, Jiménez — Nov. 1944, Fermín Regidor

La Ultima Semana En Costa Rica

Fué invitado el diputado don Manuel Mora Valverde, para que vaya a sembrar a las tierras de El General.

El proyecto de la Secretaría de Educación, para aumentar un año más a la segunda enseñanza, fracasó. No encontró ambiente en el Congreso.

Las subsistencias continúan subiendo de precio.

Y mientras tanto, don Manuel el comunista sigue pronunciando discursos contra la caverna y la reacción.

Los técnicos del Banco Nacional dicen que las fincas que están bajo el control de la Junta de Custodia, desmejoran notablemente.

Don Fernando Soto Harrison, Secretario de Gobernación, publicó otro reportaje en La Tribuna del pasado domingo.

Pero las autoridades que siguen ejerciendo y cometiendo toda clase de atropellos, gozan del favor oficial.

El gerente de la Caja de Seguro Social, licenciado don Octavio Beechler, renunció a esa alta posición.

En su lugar, fué designado el licenciado don Arturo Volio. Y aquí no pasó nada. Los que creyeron que pasaría, se desilucionaron.

Llegaron los futbolistas guatemaltecos, y fueron recibidos como nunca lo fuera embajada deportiva.

Son la juventud que derrocó un régimen de tiranía. Por eso merecen el afecto del pueblo costarricense.

Se celebró la semana anterior una reunión en la oficina del doctor don Antonio Peña Chavarría, con el objeto de unificar las fuerzas de la oposición.

Asistieron distinguidas personalidades, entre ellas don León Cortés, don Orilio Ulate, don Fernando Valverde, el doctor Valverde, don Roberto Brenes Mesén.

Fueron halagüeños los resultados de la reunión.

Y el pasado domingo acordó ACCION DEMOCRATA ir a la fusión con el Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales.

El movimiento de unificación nacional sigue adelante. La batalla contra la argolla gobierno-comunista ha brá de ganarse muy pronto.

Porque el pueblo está dispuesto a no dejar pasar más "treces de febrero".

Se le negó el ingreso a nuestra Patria al doctor don Amulfo Arias, ex-presidente de la vecina república de Panamá.

Como siempre, nuestro gobierno tan democrático, tan acogedor y tan amigo de los que luchan por la decencia de su patria.

Estos son hechos, y lo demás, palabras que se lleva el viento, como los setenta millones.

La junta de defensa económica ha recibido críticas por docenas. Y según parece, todas justificadas.

Según vamos viendo, la Junta de Defensa nos va a resultar peor que las de Abastos.

Y hay razón: es hechura de este gobierno.

Fué rechazado en el Congreso el plan para compra de tierras en Guacacaste.

En el Mundo

Brasil ofrece a Rusia suministrarle, durante cinco años, todo el café que consume, gratuitamente.

Esta oferta ha causado sensación en el mercado cafetalero mundial. La condición que pone Brasil es la de que durante otros cinco años, al concluirse los primeros, Rusia deberá comprarle todo el café que consuma.

Reconoció al gobierno de la Unión Soviética porque es el de una nación aliada que lucha por la democracia. (Anastasio Somoza).

Somoza es un gran demócrata; por esa está con las naciones unidas. Es por eso, nada más. No vayan a creer que es por conveniencia.

El doctor don Arturo Romeo, candidato del pueblo salvadoreño, aceptaría la convención de candidatos salvadoreños, siempre que todos juntos logren que el usurpador Osmin Aguirre deposite la presidencia de la República en el legítimo Presidente, don Miguel Tomás Molina.

Con esta condición, es seguro que no habrá convención de candidatos en nuestra capital.

Los ejércitos americanos han tomado cientos de aldeas alemanas. La fortaleza de Metz fué tomada por los aliados.

Los tribunales de Guatemala han decretado orden de captura contra el ex-presidente Ponce y su jefe de policía por considerárseles autores intelectuales del asesinato del periodista Alejandro Córdova.

Otros tendrán también que pagar sus crímenes y sus peculados. La historia y los pueblos son inexorables, y no dejan cuenta sin saldar.

Ausado de dirigir un movimiento militar para adueñarse del Poder, el ex-Director de la Policía General Manuel Benítez.

Esto sucedió en Cuba, en donde según sabemos todos, hubo libertad de elecciones.

Pero el movimiento militar fué preparado antes de las elecciones y descubrió a tiempo.

Si el golpe militar hubiera tenido efecto, estarían a estas alturas los comunistas, encantados de la vida.

La aviación norteamericana hundió a otro veinte barcos japoneses.

La importante ciudad alemana de Colonia, objetivo del ejército norteamericano.

Mudiuse, Saverne, Eschwiler, Durwis y Lohn, están ya en poder de los aliados.

El gobierno de El Salvador adelanta la fecha de las elecciones. En lugar de los días 15 y 16 de enero, señaló los días 4, 4 y 5 de diciembre.

Ya sabemos cuál va a ser el resultado de estas "elecciones". El ministro inglés Richard Law habla de la deuda de Costa Rica.

Las tropas rusas continúan su avance en Hungría. Han capturado varias poblaciones al noreste de Budapest.

AMANDA JEREZ V. DE NOGUERA GOMEZ Tiene el gusto de ponerse a sus gratas órdenes, en su tienda y taller de costura, situada 50 varas al sur del Teatro Líbano, en el Barrio México. SE BORDA A MAQUINA

Libertad de Pensamiento... (Viene de la pág. 3)

rusalén es mencionada en la Biblia. En la Edad Media un ancho campo estuvo cubierto con creencias que la autoridad pretendía imponer como verdaderas, siendo la razón excluida en ese terreno. Pero la razón no puede reconocer prohibiciones o barreras arbitrarias sin ser infiel a sí misma. El universo de la experiencia es su propio reino, y como sus partes están todas ligadas entre sí y son interdependientes, le es imposible reconocer cualquier territorio que no pueda haber, e igualmente imposible ceder cualquiera de sus derechos a una autoridad cuyas credenciales no examinado y aprobado. La afirmación inflexible por la razón de sus absolutos derechos en todo el dominio en terreno del pensamiento es denominada "racionalismo", y el ligero estigma que va todavía unido a la palabra, refleja la amargura de la lucha entre la razón y las fuerzas desplegadas contra ella. El mito se limita al campo de la teología, porque fue en el donde la autofirmación de la razón encontró una oposición más violenta y pertinaz. De la misma manera, el "pensamiento libre", o sea, la negación del pensamiento a ser controlado por ninguna autoridad, salvo la suya propia, tiene un sentido definitivamente teológico. La autoridad ha tenido grandes ventajas durante todo el conflicto. La gente que realmente se preocupaba por la razón ha sido en todo momento una pequeña minoría, y probablemente seguirá siendo así durante mucho tiempo. El arma única de la razón ha sido la controversia. La autoridad ha empleado la violencia física y moral, la coacción legal y la desgracia social. Algunas veces ha intentado usar la espada de su adversario, con la que se hirió a sí misma. El punto más débil, sin duda en la posición estratégica de la autoridad, fué que sus campeones, al fin humanos, no pudieron evitar el hacer uso de procesos racionales, dividiéndose como resultado entre ellos mismos. Eso dió a la razón su oportunidad. Actuando, como lo hizo, en el campo enemigo y pretendidamente en favor de la causa de éste, estaba preparando su propia victoria. Se puede objetar que hay un dominio legítimo para la autoridad, consistiendo por las doctrinas situadas más allá de la experiencia humana y que, por consiguiente, no pueden ser probadas o demostradas, pero que, al mismo tiempo, no pueden ser refutadas. Por supuesto que puede inventarse cualquier número de proposiciones imposibles de refutar, estando abierto el camino para creer en ellas a cualquier persona que posea una fe exuberante; pero nadie mantendrá que todas merecen creerse en tanto

que su falsedad no se demuestre. Y si sólo algunas lo merecen, quién, si no es la razón, puede decidir cuáles sean? Si la respuesta es, la autoridad, nos enfrentamos con el problema de que muchas creencias respaldadas por la misma han sido finalmente refutadas y abandonadas universalmente. Algunas gentes hablan, no obstante, como si no estuviese justificado el rechazar una doctrina teológica a menos que podamos probar que es falsa. Pero la carga de la prueba no pesa sobre el que niega. Recuerde una conversación en la que, al hacerse alguna observación irrefutable sobre el infierno, un amigo leal de esta institución dijo triunfalmente: "Pero por absurdo que parezca, usted no puede refutarlo". Si se os dice que en un determinado planeta que gira alrededor de Sirio existe una raza de monos que habla el idioma inglés y que pasa el tiempo discutiendo eugenesia, no podréis refutar la afirmación, pero tendríais por esto algún título para ser creídos? Algunas mentes estaría dispuestas a aceptar cualquier afirmación si esta se les reiterase con suficiente frecuencia, debido a la fuerza potente que ejerce la sugestión. Esta fuerza, ejercitada ampliamente por medio de la repetición enfática (la base teórica, según se ha observado, de la práctica moderna del anuncio), ha desempeñado una parte principal en el establecimiento de opiniones autoritarias y en la propagación de los credos religiosos. Afortunadamente, la razón puede valerse de la misma ayuda. (Del libro "Historia de la Libertad o pensamiento" de J. M. Bury, profesor de Cambridge).



TONICO ANTIANEMICO Produce desde las primeras cucharadas, una sensación general de bienestar, aumento del apetito, aumento del peso y restablecimiento de la energía y vitalidad normales. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

13 de Febrero de 1944 fecha sombría que no ha de REPETIRSE JAMAS Para ello, los hijos de COSTA RICA deben organizarse en enorme movimiento! Ingrese a Nuestro Partido

Colchonería y Mueblería de Fabián Burgos situada 25 varas al Oeste de la Botica Francesa, Teléfono 5135. — Sucursal en Guadalupe. Si Ud. necesita un colchón o una almohada de balsa o de algodón, solicítelo a esta colchonería, y le haremos una entrega a domicilio inmediata. recuerde teléfono 5135.

USTED quiere que Costa Rica siga siendo la primera democracia de América. Usted quiere que el pueblo elija gobernantes y vigile estrechamente su gestión. Pero metido en su casa no lo consigue. Colabore con sus conciudadanos; usted puede aportar esfuerzo a la labor que ACCION DEMOCRATA se ha propuesto. Ingrese a nuestra Agrupación.